

Expectativas de formación de familia entre jóvenes indígenas y mestizos del centro de México y Quintana Roo

Family formation expectations between young indigenous and mestizos of central-Mexico and Quintana Roo

Angélica González-Oliver y Allan Ortega-Muñoz

Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Quintana Roo, México

Resumen

Se compararon las preferencias de 149 jóvenes solteros —maya, mestizo, nahua y totonaco— de Puebla y Quintana Roo, México, en relación a la edad a la primera unión, tipos de unión, residencia postmarital, prácticas de endo/exogamia y homo/heterogamia, divididos por tamaño de localidad y características del mercado matrimonial. Los resultados muestran que los jóvenes indígenas y mestizos, sin distinción de tamaño de localidad, preferirían unirse a una edad tardía, bajo una unión legal, neolocalidad, y matrimonios homogámos. Concluimos que hay una continuidad del sistema tradicional de nupcialidad, pero con atisbos a la tesis de la Segunda Transición Demográfica.

Palabras clave: Indígenas, nupcialidad, segunda transición demográfica, sistema familiar mesoamericano, edad a la primera unión.

Abstract

We compare the family formation preferences of 149 —Mestizo, Nahua, Totonaco, and Maya— young-single individuals from Puebla and Quintana Roo, Mexico. We analyzed inter-group and inter-sex preferences by size of locality and marriages market characteristics. The results show that young indigenous and mestizo individuals of both sexes, with no statistical differences by size of locality prefer marriage at elder ages, a legal married status, neolocality and homogamy, with slight differences between social groups. We conclude that there is continuity of the traditional nuptiality system, with some glimpses of issues linked to SDT thesis.

Keywords: Indigenous, nuptiality, second demographic transition, mesoamerican familial system, age at first marriage.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas convenciones en la formación de familias ocurridas desde los años sesenta en Europa noroccidental, como la posteridad conyugal y la paternidad, la vida soltera prematrimonial y la cohabitación, han sido ligadas a la acentuación de autonomía individual en lo ético, moral y político, con mayor visión a la igualdad entre géneros, y al rechazo de las formas institucionales de control y autoridad. Estas sociedades más ricas, educadas y secularizadas de la posguerra, cambiaron sus necesidades de sobrevivencia, seguridad y solidaridad hacia una mayor importancia a las *necesidades de primer orden*, bajo la triada: auto-actualización de los objetivos de los jóvenes, autonomía individual en escoger significados, y un clamor en el reconocimiento por su realización. Todos estos componentes demográficos y conductuales han sido denominados como “Segunda Transición Demográfica” (SDT, por sus siglas en inglés), los cuales ocurrieron primero en la Europa noroccidental esparciéndose hacia Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos, y difundiéndose ulteriormente, en los noventa, hacia la península Ibérica, el centro y el este de Europa; empero en éstos últimos se les relacionó más a las crisis económicas locales que a cambios de actitudes, a pesar que los valores de la gente con diferentes formas arreglos familiares, apoyaban la tesis de la SDT (Lesthaeghe, 2014: 18,113-18,114; Sobotka, 2008; Surkyn y Lesthaeghe, 2004: 47, 48, 51).

Para América Latina y México se ha tenido la interrogante de si los cambios socioeconómicos y demográficos (disminución de las Tasas Globales de Fecundidad, mayor educación y participación en el mercado laboral de las mujeres, cambio de percepción en la sociedad de que el hombre es el único sostén de la familia, nuevas formas de uniones, incremento de jefaturas femeninas en los hogares, e incremento de divorcios y cohabitación) observados hacia finales del siglo XX e inicios del XXI se relacionan con la existencia de la SDT (Ariza y Oliveira 2001; Binstock y Cabella, 2021; Binstock *et al.*, 2016; Cabella, 2009; Cabella *et al.*, 2005; Esteve y Lesthaeghe, 2016; Esteve *et al.*, 2016; García y Rojas, 2004; Lesthaeghe y Esteve, 2016; Pérez Amador, 2008; Quilodrán, 2000; Quilodrán y Sosa, 2004: 219; Rosero-Bixby *et al.*, 2009: 179; Samuel y Sebille, 2004; Solís, 2004). Esta interrogante no es ociosa, ya que la edad a la primera unión y a la maternidad ha sido admirablemente estable y con ligeros retrasos en Latinoamérica (Ariza y Oliveira, 2001; García y Rojas, 2004: 74; Rosero-Bixby *et al.*, 2009: 172). Este fenómeno ha sido más interpretado como

una flexibilización de los modelos tradicionales familiares en sectores más privilegiados, y una desinstitucionalización aún incipiente a inicios del siglo XXI (Ariza y Oliveira, 2001).

En México, y en la mayoría de los países latinoamericanos, existe un sistema de nupcialidad donde conviven el matrimonio (legal y/o religioso) y la cohabitación, distinguiéndose por la estabilidad de las uniones conyugales, (el divorcio tiene baja frecuencia entre la gente unida, así como la invariabilidad en la intensidad y calendario de edades de las parejas tanto a la primera unión como a la primera maternidad (Esteve *et al.*, 2016: 133; Parrado y Zenteno, 2004: 82; Pérez Amador, 2008: 482; Rosero-Bixby *et al.*, 2009; Samuel y Sebille, 2004). Además, la formación familiar en México se distingue por su casi universalidad, en un periodo acotado de la vida de los individuos, temprana edad a la primera unión, a la maternidad, generando redes familiares para contrarrestar la inestabilidad económica y social (Fussell y Palloni, 2004), con alta fecundidad, son patrilocaes y neolocales en su mayoría posibilidad de disolución de unión, influencia de los padres y comunidad de elección de parejas, y poligamia en ciertos casos (Quilodrán y Sosa, 2004: 234-235; Robichaux, 2002).

El objetivo es analizar las expectativas de la formación familiar entre jóvenes indígenas y mestizos solteros de 14 a 35 años de edad en Puebla y Quintana Roo, México. El énfasis está en las expectativas que ellos tienen sobre la edad a la primera unión, el tipo de unión, la residencia postmarital, y las prácticas de endo-exogamia por localidad, homo/heterogamia cronológica y educacional. Suponemos, que sin distinción de ser indígena o mestizo —términos que explicaremos más adelante—, aspectos como el lugar de residencia —más urbanas—, y el mercado matrimonial caracterizado por la relación de hombres por mujer, por nivel de escolaridad de nueve o más años aprobados, tipo de condición laboral —mayor porcentaje de mujeres asalariadas y hombres en ocupación calificada— tienen impactos significativos en el deseo de una edad tardía para formar la unión, así como mayor expectativa de formar familias en cohabitación, neolocales, exógamas, homogámicas cronológica y educacionalmente.

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN DE FAMILIAS EN MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS DECENIOS

En el siguiente apartado daremos cuenta de algunas de las características de la intensidad y el calendario de la edad a la primera unión, el tipo de unión, la residencias postmarital, además de los rasgos de la selección de pareja por homo/heterogamia - endo/exogamia en los últimos decenios en

México. En la medida de lo posible se hará referencia a la información sobre la población indígena, debido a que ésta fundamentalmente se presenta de forma nacional o regional y de medios urbanos.

Edad a la primera unión

La primera unión es clave en el proceso de la transición a la vida adulta, principalmente en donde la institución familiar es preponderante (Martínez-Salgado y Tapia-McClung, 2017: 133). La edad a la primera unión tiene efectos directos en la fecundidad, y es un indicador de diferencias y cambios de las relaciones de género a través del tiempo y entre grupos sociales (Parrado y Zenteno, 2004). En México, la edad a la primera unión, especialmente en el medio rural, ha tenido cierta estabilidad hasta 1980, sin ser excesivamente temprana (Cuevas, 2020; García y Rojas, 2004: 73; Samuel y Sebille, 2004; Parrado y Zenteno, 2004). Para 1990, Parrado y Zenteno (2004: 82) reportan una aceleración de la edad a la primera unión entre los hombres de la cohorte de 1951-1953, y García y Rojas (2004: 74) un retraso en la de 1960 de 23.9 a 24.6. En los mismos estudios, las mujeres de estas cohortes retrasaron su calendario a la primera unión siendo de 19 a 21 años y en la de los sesentas de 20.7 a 22.4 años. Cuevas (2020) reporta, para las cohortes de las décadas de 1980 y 1990, un rejuvenecimiento de la edad a la primera unión entre mujeres con niveles de escolaridad intermedios, pero un aplazamiento moderado entre las universitarias, sobre todo en las cohortes más jóvenes.

Del análisis por regiones para el año 2010, Martínez-Salgado y Tapia-McClung (2017: 135-138, 145-146) observaron que las mujeres del centro y occidente del país y parte de la península de Yucatán tienen edades tardías al matrimonio (23.6 años vs. 23 del todo el país). Los hombres de la península de Yucatán tuvieron matrimonios más precoces, 24.3 años (25.4 años en todo el país) y los del centro de México más tardías, 26.3 años. La intensidad del matrimonio en las mujeres es mayor y se tiende a igualar entre los sexos conforme aumenta la edad, por lo que el matrimonio es parte de la centralidad de la vida de las personas y su postergación es aún paulatina, observación que comparten con García y Rojas (2004: 73) y Parrado y Zenteno (2004: 82). Los autores (2017: 142-143) explican los diferenciales mediante el desbalance del mercado matrimonial, producido por la migración, la baja escolaridad (secundaria) y las bajas oportunidades laborales.

La mediana de edad a la primera unión entre los hombres urbanos para los años noventa tuvo una disminución de 24 a 23 años, entre hombre ru-

rales que migraron a la ciudad de 25 a 22 años y los de residencia rural se mantuvo a los 22 años, sin importar la cohorte de edad. Entre las mujeres urbanas esta se elevó de 19 a 21 años, las rurales migrantes urbanas de 18 a 21 años y las rurales de 18 a 19 años (Samuel y Sebille, 2004: 47). Una vez más la migración fue el factor que afectó el retraso en el calendario a la entrada a la primera unión entre las mujeres de acuerdo a lo autores.

Entre los grupos urbanos indígenas de México, de acuerdo a los datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2011, (Vázquez y Ortiz-Ávila, 2018: 97) las mujeres tienen una edad mediana a la primera unión a los 20 años. Los hombres indígenas tienen su primera unión a los 22 años. González Oliver *et al.* (2018: 98, 103, 104) demuestran que la emancipación entre estos hombres está ligada con el mercado laboral y entre las mujeres al matrimonio, siguiendo por tanto una estrategia de reproducción familiar y comunitaria y no por la búsqueda de independencia y autonomía.

Cohabitación vs. matrimonio

Los matrimonios legales en México representan 80 por ciento del total de las uniones ocurridas en el país, y el celibato es más o menos estable con proporciones más bien bajas entre las generaciones sobre todo en medios rurales (Quilodrán y Sosa, 2004: 218; Samuel y Sebille, 2004: 52). La cohabitación (o unión libre o consensualidad) ha sido común desde la Colonia, explicándose su permanencia con argumentos relativos a la esclavitud, a la débil cristianización de poblaciones nativas, como apoyo al proceso de mestizaje, al aislamiento geográfico, y como preferencia entre sectores rurales y urbano-marginados y con baja escolaridad, por lo que no implica necesariamente cambios culturales, emancipación femenina o de abandono de las normas tradicionales (Esteve *et al.*, 2016: 135; García y Rojas, 2004: 78, 84; Gómez de León, 2001; Lesthaeghe, 2014: 18114-18115; Pérez Amador, 2008: 488, 496-497; Quilodrán, 2000; Solís, 2004). Baste decir que la consensualidad inicia a tempranas edades, legalizándose posteriormente, o bien la cohabitación de largo tiempo reemplaza el matrimonio (García y Rojas, 2004; Lesthaeghe, 2014: 18,114; Quilodrán, 2000, Quilodrán y Sosa, 2004: 223), bajo una forma de compañerismo, con equidad en la división del trabajo en el hogar, entre todos los grupos sociales y educacionales (Esteve *et al.*, 2016: 154). Esta ha aumentado después de los años 1970 y 1980 en Latinoamérica en diversos sectores sociales (Cabella, 2009; Lesthaeghe, 2014: 18115; Samuel y Sebille, 2004: 45) y en los urbanos es considerada como parte del proceso antes de casarse (Morales,

2011). En México, ésta pertenece al sistema mesoamericano familiar, sobre todo entre indígenas y mestizos rurales del país (Robichaux, 2002), donde la virilocalidad y la neolocalidad son un patrón predominante en los años noventa, con diferencias en medios rurales (50.8 por ciento, virilocal y 38 por ciento, neolocal) y urbanos (35.3 por ciento, virilocal y 50.4 por ciento, neolocal) (Samuel y Sebille, 2004: 62).

La cohabitación en México presenta diferentes intensidades entre regiones y entre grupos indígenas. En el año 2010, entre mujeres segmentadas por grupo étnico en las totonacas se presentó la cohabitación en 30 por ciento, en nahuas 32 por ciento, y para mayas 13.1 por ciento. Estas frecuencias han tenido un ascenso referente a años previos, como las tendencias para la población en general. Por regiones, en Puebla y Quintana Roo los porcentajes de cohabitación ha ido en aumento entre 1990 y 2010, siendo de 18.7 por ciento a 50.1 por ciento, y de 16.4 a 45.7 por ciento, respectivamente (Esteve *et al.*, 2016: 138-139, 142). La cohabitación y la educación de las mujeres tiene un patrón negativo, es decir a mayor educación el porcentaje de mujeres unidas de 20 a 25 años por cohabitación disminuye, sobre todo para el año 2010 (Esteve *et al.*, 2016: 143-144, 154). Si bien entre las mujeres menos educadas la cohabitación es más elevada, esta ocurre en mayor porcentaje cuando estas mujeres residen en municipios heterogéneos, con muchas más mujeres educadas, que en municipios homogéneos donde virtualmente cada una tiene poca educación. Otro factor importante es el aspecto de las oportunidades de empleo para estas mujeres menos educadas, pues Esteve y colaboradores encuentran que aparentemente en los municipios más ricos, el sector servicio provee trabajo a ellas, las cuales les ayudan a instalar sus hogares mediante la cohabitación.

Homo/heterogamia y endo/exogamia

La elección de la pareja hoy en día tiene más un cariz de carácter privado, pero con normas socialmente construidas que permiten asegurar la transmisión del capital (económico y cultural) acumulado por una generación a otra (Bourdieu, 1976; Quilodrán y Sosa, 2004: 217-218), y depende del mercado matrimonial que contiene parejas potenciales con un estatus (de edad o cronológico, residencia y educativo y socio-económico) similar u homógamo (Mäenpää y Jalovaara, 2014: 1770; Parrado y Zenteno, 2004: 67; Quilodrán y Sosa, 2004: 217). La homogamia tanto adscritas (clase social parental y antecedentes étnicos) como adquirida por la movilidad social (continuidad de la educación) incrementa la estabilidad de la unión, ya que promoverá valores y prioridades consensuados entre la pareja, re-

ducirá los conflictos, y generará apoyo social de redes sociales y familiares (Mäenpää y Jalovaara, 2014). La homogamia cronológica empodera y da herramientas de negociación a las mujeres en el interior de la pareja, porque ambos son contemporáneos y tuvieron relativamente el mismo tiempo de educarse, trabajar y madurar (Quilodrán y Sosa, 2004: 219-220). El diferencial de edad entre cónyuges se reducirá (por ejemplo, de 3.5 a 2.5 en las cohortes más jóvenes de los años noventa en comparación a las cohortes de los años treinta) en la medida de que la división sexual del trabajo sea menos diferenciada, a la menor dependencia del ingreso del hombre y a la flexibilidad de los roles masculinos y femeninos (Parrado y Zenteno, 2004: 72, 93).

En México, tanto en medios rurales y urbanos, durante los años noventa, la heterogamia es la norma, donde los hombres son mayores que sus cónyuges (70 por ciento, con diferencias de 3.2 años en las generaciones más jóvenes) y solo diez por ciento homogamia cronológica; sin embargo, la homogamia se ha incrementado relativamente desde los años setenta (Quilodrán y Sosa, 2004: 219, 236; Samuel y Sebille, 2004: 64). La homogamia por localidad, para los años noventa, fue de 80.2 por ciento, mientras que por regiones alcanzó 98 por ciento (Quilodrán y Sosa, 2004: 225). La región sur del país y del centro tuvieron una homogamia que oscila entre 97.6 a 98.7 por ciento. Las mujeres son más exógamas interregionalmente, que los hombres en el sur del país, mientras que en el centro de México no tienen esta tendencia. Los flujos nupciales se dan fuertemente entre hombres y mujeres del Bajío y del Centro del país, así como del sur y del centro (mujeres del sur se casan frecuentemente con hombres del centro del país). Pero estos matrimonios interregionales no superan tres por ciento (Quilodrán y Sosa, 2004: 226-233). En cuanto a la homogamia educacional los datos muestran que 56 por ciento de las parejas están conformadas por parejas con los mismos niveles de escolaridad, 27.4 por ciento los hombres tienen mayor nivel educativo, y el 16.6 por ciento las mujeres lo tienen (Quilodrán y Sosa, 2004: 238).

MATERIAL Y MÉTODOS

En los años 2016 y 2017 se encuestaron 389 personas de ambos sexos (11 a 83 años de edad) sobre el proceso de formación de familias en hogares de 51 localidades (26 municipios) de los estados de Puebla, Querétaro y Quintana Roo, México. De estos datos seleccionamos únicamente a las personas solteras, siendo un total de 149 individuos (71 hombres y 78 mujeres) de 14 municipios (18 localidades), de Puebla y Quintana Roo, iden-

tificados ya sea por la lengua que habla o su ancestría —identificada por la pertenencia de sus padres y/o abuelos a algún grupo indígena—. Cabe señalar que excluimos de este estudio los datos de los jóvenes solteros de Querétaro, debido a que su frecuencia fue muy baja y no generan patrones establecidos identificables. Los entrevistados fueron segmentados en cuatro grupos sociales: mestizo, o que no tienen ancestría conocida con grupos indígenas, nahuas, mayas y totonacos. Los municipios y localidades de la que son originarios los individuos se muestran en la Tabla 1. Los idiomas nahua y maya son los que tienen el mayor número de hablantes; en México, existen 2,176,922 de hablantes náhuatl y 1,364,670 de maya (INEGI, 2005). En este sentido, se seleccionaron estos estados y localidades debido a que el estado de Puebla tiene el mayor número de hablantes del náhuatl con 646,297 personas. Este mismo estado es el segundo con el mayor número de hablantes del totonaco con 136,253 individuos, ya que el estado de Veracruz ocupa el primer lugar con 190,901 hablantes de un total de 367,728. El estado de Quintana Roo es el segundo con más hablantes del idioma maya con 304,454 personas, puesto que en Yucatán existen 912,151 hablantes. Consecuentemente, estos estados y localidades rurales fueron seleccionados debido a que tienen el mayor número de individuos indígenas y algunos habitan en lugares semi aislados. Ambas características son relevantes en los estudios genéticos y demográficos. Nosotros hemos estado analizando la información genética del DNA mitocondrial en las poblaciones mayas y nahuas para entender las relaciones genéticas que mantienen con otras poblaciones indígenas antiguas y modernas de origen mesoamericano e identificar si la diversidad genética que presentan las poblaciones estudiadas se relaciona con algún factor demográfico-cultural (González Oliver *et al.*, 2018, 2019).

La edad de los encuestados es entre 14 y 35 años, con una edad media de 19.83 años para los hombres y 20.05 para las mujeres. Las cohortes a las que pertenecen van de 1981 a 2000, teniendo por moda la cohorte de 1999, principalmente en los hombres, y 1997 en mujeres, en casi todos los grupos sociales (Tabla 2).

Los mestizos fue el mayor grupo numéricamente, siguiendo en importancia el grupo maya. Más de 50 por ciento por ciento de los mestizos de ambos sexos se encontraban estudiando al momento de la entrevista, al igual que los hombres del grupo totonaco y nahuas. El promedio de escolaridad entre los hombres mestizos es de 10.5 ± 2.1 años y el de los mayas es 10.3 ± 1.7 años. Para las mujeres mestizas es de 12 ± 1.4 años y mujeres mayas es de 8.8 ± 2.2 años. No se tiene información para los otros grupos,

pero no deben de discrepar mucho, ya que aún se encuentran estudiando al momento de la encuesta. Entre los mayas hay una amplia proporción laborando, principalmente hombres, y las mujeres tanto fueron asalariadas como en el hogar. Las mujeres nahuas en su mayoría se encontraban estudiando, y solo tres mujeres de 13, comentaron que eran asalariadas (Tabla 2).

Tabla 1: Información geográfica de los individuos analizados por grupos sociales e idioma

Grupo Social	Estado	Municipio	Localidad (Lugares de origen)	Idioma
Mestizo	Ciudad de México	Ciudad de México	Ciudad de México	Español
	Puebla	Ahuacatlán	Ahuacatlán	
		Tetela de Ocampo	Tetela de Ocampo	
		Zacatlán	Tlatempa	
			Zacatlán	
Maya	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Laguna Kanah	Maya
			Santa María Poniente	
		Tulum	Tulum	
Nahua	Puebla	Ahuacatlán	Ahuacatlán	Náhuatl
			Pochalcatl	
		Ayotoxco	Ayotoxco de Guerrero	
		Cuautempan	Cuautempan	
		Huitzilan de Serdán	Huitzilan de Serdán	
		Ixquihuacán	Ixquihuacán	
		San Jerónimo Coaltepec	San Jerónimo Coaltepec	
		Zacatlán	San Miguel Tenango	
Totonaco	Puebla	Ahuacatlán	Ahuacatlán	Totonaco
			San Mateo Tlacotepec	

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Tabla 2: Número y porcentaje de hombres y mujeres por grupo social que reportaron hablar y por si están activos económicamente

Grupo Social	Hombres (%)	Edad \bar{X}	Cohortes	Estudia (%)	Trabaja (%)	Mujeres (%)	Edad \bar{X}	Cohortes	Estudia (%)	Trabaja (%)	En el hogar (%)
Mestizo	33 (46.5)	19.7 ± 2.5	1981-2000 $\hat{X} = 1999$	27 (52.9)	4 (23.5)	35 (44.9)	19.9 ± 1.9	1990-2000 $\hat{X} = 1997$	27 (50.9)	6 (46.2)	2 (16.7)
Maya	20 (28.2)	20.6 ± 6.1	1981-2002 $\hat{X} = 1999$	9 (17.6)	11 (64.7)	20 (25.6)	20.3 ± 6.2	1981-2002 $\hat{X} = 1999$	9 (17.0)	3 (23.1)	8 (66.7)
Nahua	10 (14.1)	19.2 ± 1.1	1996-1999 $\hat{X} = 1999$	8 (15.7)	1 (5.9)	18 (23.1)	20.2 ± 2.8	1989-1999 $\hat{X} = 1997$	13 (24.5)	3 (23.1)	2 (16.7)
Totonaco	8 (11.3)	19.5 ± 2.3	1992-1999 $\hat{X} = 1998$	7 (13.7)	1 (5.9)	5 (6.4)	19.6 ± 0.9	1994-1997 $\hat{X} = 1997$	4 (7.5)	1 (7.7)	0 (0.0)
Total	71 (100)	19.8 ± 3.7		51 (100)	17 (100)	78 (100)	20.1 ± 3.6		53 (100)	13 (100)	12 (100)

Fuente: elaboración y cálculos propios.

De la encuesta hemos analizado la edad a la unión deseada. De esta variable dependiente se ha generado estadísticos descriptivos (media, desviación estándar —DS—, mediana, edad mínima, máxima) y pruebas *T* para probar la hipótesis de las diferencias entre tamaño de localidad —menor a 15 mil habitantes *vs.* mayor a 15 mil habitantes— por sexo y al interior de grupo social, y entre grupos sociales divididos por sexo y tamaño de localidad. Los valores promedio se compararon con edades promedio a la primera unión obtenidos mediante el método de *Sigulate Mean Age at Marriage* (SMAM) (Hajnal, 1953) de las personas casadas menores a 50 años y se realizó una prueba *T* para muestras relacionadas. Las proporciones de solteros (ambos sexos) se obtuvieron para la población no indígena de Puebla y Quintana Roo, maya, nahuas y totonaco (de toda la República Mexicana) a partir de los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 (INEGI, 2021).

Así mismo, se usaron variables dicotómicas (0, 1) de edad a la unión deseada (0, a una edad menor de los 27 años; 1 unirse a los 27 y más años) tipo de unión (0, matrimonio legal; 1, unión libre), residencia postmarital (0, neolocal; 1, virilocal), endo/exogamia (0, unirse con una persona fuera de la localidad; 1, unirse con una persona de la misma localidad), homogamia cronológica (0, unirse con una persona con edad mayor o menor a él o ella; 1, unirse con una persona de la misma edad), y homogamia educacional (0, unirse con una persona con educación mayor o menor a él o ella; 1, unirse con una persona con el mismo nivel educativo) para realizar correlaciones y pruebas de hipótesis con variables explicativas como tamaño de localidad donde reside (0, menos de 15 mil habitantes; 1, más de 15 mil habitantes) y las características del mercado matrimonial, a partir de la propuesta de Parrado y Zenteno (2004: 77-78) evaluado por cuatro indicadores con datos de la ENADID 2018 (INEGI, 2021): i) proporción de hombres por mujer, solteros, en el mismo tamaño de localidad y en grupos de edad. La proporción está dada por

$$\frac{\sum_{a=k-8}^{k+1} Wa}{\sum_{a=k-5}^{k+4} Ma}$$

donde W_a y M_a son el número de mujeres y hombres solteros en el grupo de edad. La razón está basada en grupos decenales de edad en donde las mujeres escogen hombres en promedio tres años de edad mayores. Es de esperarse que en la medida en que el número de mujeres relativo al de hombres se incrementa, la probabilidad de casarse para ambos sexos disminuye ii)

proporción de individuos solteros (calculado por cada sexo) con nueve o más años de educación en las mismas localidades del mismo tamaño de residencia y grupo de edad. La proporción está dada por

$$\frac{\sum_{a=k-8}^{k+1} EWa}{\sum_{a=k-8}^{k+1} Wa} \quad \text{y} \quad \frac{\sum_{a=k-5}^{k+4} EMa}{\sum_{a=k-5}^{k+1} Ma}$$

iii) proporción de mujeres solteras asalariadas en las mismas localidades del mismo tamaño de residencia y grupo de edad. La proporción está dada por

$$\frac{\sum_{a=k-8}^{k+1} JWa}{\sum_{a=k-8}^{k+1} Wa}$$

iv) proporción de hombres en ocupaciones calificadas en el mismo tamaño de residencia y grupo de edad. La proporción está dada por

$$\frac{\sum_{a=k-5}^{k+4} JMa}{\sum_{a=k-5}^{k+1} Ma}$$

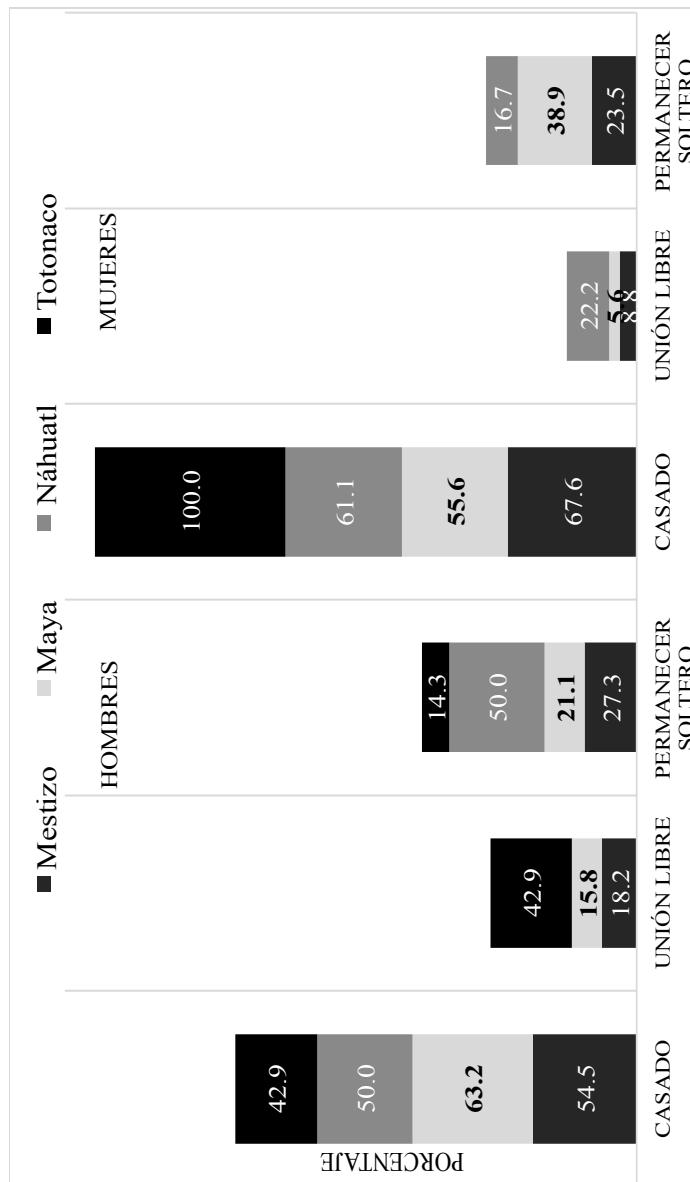
RESULTADOS

Edad a la unión deseada

Hombres y mujeres de casi todos los grupos sociales refirieron que en algún momento de su vida se visualizaban en algún tipo de unión, siendo el matrimonio tradicional el que más preferían (más de 50 por ciento), sin encontrar diferencias significativas entre ellos (Figura 1). Hay un amplio porcentaje, sobre todo en hombres nahuas (50 por ciento) y mujeres mayas (38.9 por ciento) que desean permanecer solteros. Sin embargo, el celibato no sería permanente, ya que 31 de 37 entrevistados que les gustaría permanecer solteros, posteriormente declararon que en algún momento se unirían a cierta edad y bajo ciertas características.

Controlando la edad a la unión deseada por tamaño de localidad es de notar que los hombres que habitan localidades menores a 15 mil habitantes consideran una edad deseada entre los 20 (mayas) y 36 años (mestizos). El promedio más bajo lo tuvieron los mayas (26.2 años) y el más alto los totonaco (29.5 años). Entre los que habitan localidades mayores a 15 mil habitantes las edades van desde los 24 a los 35 años (entre los mestizos), siendo este grupo el que más retrasaría la edad a la unión.

Figura 1: Preferencia de estado civil en el futuro de los individuos por sexo



Nota: χ^2 : Análisis entre grupo social y tipo de estado civil por Hombres: valor = 7.423, $p = 0.284$. Mujer: valor = 7.865, $p = 0.248$. Entre sexo por grupo social: Mestizo: valor = 1.654, $p = 0.437$. Maya: valor = 1.974 $p = 0.373$. Náhuatl valor = 4.861, $p = 0.088$. Totonaco: valor = 4.286, $p = 0.117$.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Entre las mujeres las edades van de 17 a 35 años en localidades menores de 15 mil y de 25 a 30 años entre las de más de 15 mil habitantes. Las mujeres que estarían más dispuestas a retrasar su unión, en promedio y mediana, son las totonacas de localidades menores a 15 mil (29 años) y las nahuas residentes de localidades mayores a 15 mil (28.7 años). Empero, no hay diferencias significativas entre las edades deseadas a unión entre tamaños de localidad, al interior de los sexos (Tabla 3). Las edades tempranas deseables a la que se unirían los mayas —ambos sexos— en comparación con mestizos, nahuas y totonacos son significativamente diferentes (Tabla 4).

Las edades de unión deseadas comparadas con las edades promedio a la primera unión, estimadas mediante el método de SMAM, observamos que las primeras están entre dos y nueve años (hombres) y tres y ocho años (mujeres) (sobre todo para totonacos-hombres y mujeres nahuas) por arriba de lo que realmente ocurre entre la población no indígenas y los grupos indígenas seleccionados. Las diferencias son significativas para todos los grupos sociales y ambos sexos (véase nota en la Tabla 3).

En general, no encontramos una correlación robusta ($r > 0.5$) y significativa entre la edad deseada de unión y las variables explicativas (tamaño de localidad y mercado matrimonial por edad, educación y condición laboral) por sexo, a excepción en los hombres mayas en el mercado matrimonial ($r = -0.506$) y porcentaje de hombres en ocupación calificada ($r = 0.5$); esto significa que a mayor porcentaje de hombres por mujer, más rejuvenecerían su entrada a la unión y con mayor porcentaje de hombres en ocupaciones calificadas la retrasarían. Otra excepción fue en las mujeres mestizas en escolaridad aprobada ($r = 0.459$) y con la asalarización de las mujeres solteras ($r = 0.600$). Para las mujeres mayas también es significativo con $r = 0.765$, lo que muestra que a mayor porcentaje de mujeres con nueve años o más de escolaridad y mayor porcentaje de mujeres asalariadas pueden retrasar su entrada a la unión (Tabla 5).

Tipo de unión conyugal

Analizando los tipos de unión conyugal, por tamaño de localidad, observamos que las uniones consensuales serían una opción principalmente para los hombres mestizos y totonacos en localidades menos urbanizadas y en mayores de 15 mil habitantes sobre todo para los últimos.

Tabla 3: Estadísticos de la edad a la unión deseada de los entrevistados por sexo, grupo social y tamaño de localidad

Grupo Social	Menor a 15 mil habitantes					Mayor a 15 mil habitantes					Prueba T			SMAM*		
	N (v. perdidos)	\bar{X}	DS	χ	Min	Máx	N (v. perdidos)	\bar{X}	DS	χ	Min	Máx	t	gl	p	
Mestizo	14 (1)	28.5	1.01	28.5	23.0	36	17 (1)	28.6	0.8	28.0	24.0	35.0	-0.113	29	0.911	25.3 ^a , 27.3 ^b
Maya	17 (3)	26.2	0.90	25.0	20.0	35										24.1
Nahua	9 (0)	29.3	0.96	30.0	25.0	35	1 (0)	26.0		26.0	26.0	26.0	1.101	8	0.303	23.7
Totonaco	4 (1)	29.5	0.50	30.0	28.0	30	3 (0)	28.0	1.0	27.0	27.0	30.0	1.464	5	0.203	20.8
Mestizo	16 (1)	27.3	0.50	28.0	25.0	30	14 (3)	26.9	0.4	27.0	25.0	29.0	0.496	28	0.624	23.2 ^a , 21.9 ^b
Maya	13 (7)	24.7	1.08	25.0	17.0	30										21.8
Nahua	15 (0)	28.3	0.92	28.0	24.0	35	3 (0)	28.7	1.3	30.0	26.0	30.0	-0.153	16	0.880	20.3
Totonaco	4 (0)	29.0	1.00	30.0	26.0	30	1 (0)	28.0		28.0	28.0	28.0	0.447	3	0.685	23.5

* Edades promedio a la primera unión obtenidos mediante el método SMAM. Cálculos propios con datos de ENADID 2018. INO indígenas de Puebla; 2No indígenas de Quintana Roo. Diferencias entre promedios entre Hombres: Mestizo, 3.2 años (t = 4.7, gl. = 30, p = 0.000); Maya, 2.1 años (t = 2.4, gl. = 16, p = 0.031); Nahua, 5.3 años (t = 5.8, gl. = 9, p = 0.000); Totonaco, 8.7 años (t = 1.5, gl. = 6, p = 0.000). Mujer: Mestizo, 3.9 años (t = 13.3, gl. = 30, p = 0.000); Maya, 2.9 años (t = 2.7 gl. = 12 p = 0.02); Nahua, 8.1 años (t = 10.3, gl. = 17, p = 0.000); Totonaco, 5.3 años (t = 6.6, gl. = 4, p = 0.003).
Fuente: elaboración y cálculos propios.

Tabla 4: Prueba T para la igualdad de medias de la edad a la que se unirían los entrevistados por tamaño de localidad, sexo comparando por grupo social

Sexo	Tamaño de localidad	Prueba T	Mestizo/ Maya	Mestizo/ Nahua	Mestizo/ Totonaco	Maya/ Nahua	Maya/ Totonaco	Nahua/ Totonaco
Hombre	Menor a 15 mil habitantes	T	1.672	-0.561	-0.511	-2.173	-1.711	-0.111
	Gl	29	21	16	24	19	11	
	P	0.105	0.580	0.616	0.040	0.103	0.914	
	Menor a 15 mil habitantes	T	0.743	0.312			-1	
	Gl		16	18			2	
	P		0.468	0.759			0.423	
Mujer	Menor a 15 mil habitantes	T	2.299	-1.051	-1.576	-2.582	-2.102	-0.353
	Gl	27	29	18	26	15	17	
	P	0.029	0.302	0.132	0.016	0.053	0.728	
	Menor a 15 mil habitantes	T		-1.682	-0.694		0.250	
	Gl			15	13		2	
	P		0.113	0.500			0.826	

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Tabla 5: Correlaciones entre la edad y tipo de unión a la que le gustaría casarse los individuos por sexo, el tamaño de localidad, índice de mercado matrimonial, proporción de individuos con 13 o más años de escolaridad y proporción de mujeres asalariadas y hombres en ocupación calificada

	Sexo	Grupo social	N	Tamaño localidad	P	Mercado matrimonial ^a	p	Escolaridad aprobada ^b	p	Asalarización y ocupación calificada ^c	p
Hombrer	Mestizo	33									
	Maya	18									
	Nahua	10	-0.111	0.760	0.114	0.775	-0.336	0.343	-0.368	0.295	
Mujer	Totonaco	7									
	Mestizo	34									
	Maya	16				-0.129	0.635	-0.129	0.635	-0.198	0.463
Hombrer	Nahua	18									
	Totonaco	5									
	Mestizo	32	-0.113	0.537	-0.221	0.223	0.180	0.325	-0.176	0.336	
Hombrer	Maya	17				0.260	0.313	-0.249	0.335	-0.107	0.683
	Nahua	10	0.333	0.347	0.326	0.357	-0.197	0.586	0.149	0.681	
	Totonaco	7	-0.167	0.721	-0.076	0.871	0.575	0.177	0.588	0.165	
Mujer	Mestizo	33	0.260	0.150	-0.016	0.929	0.330	0.060	0.082	0.652	
	Maya	18			-0.058	0.819	-0.062	0.807	-0.326	0.186	
	Nahua	18	0.120	0.637	0.131	0.605	0.014	0.956	0.052	0.838	
Hombrer	Totonaco	5	0.612	0.272	0.590	0.295	0.427	0.473	0.330	0.588	

^a Índice de mercado matrimonial por edad; ^b Proporción de hombres y mujeres con 13 o más años de escolaridad aprobados; ^c Proporción de mujeres asalariadas y hombres en ocupación calificada.

Para el grupo social con siete individuos o menor número no es posible calcular datos.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Entre las mujeres nahuas y mestizas de localidades menores a 15 mil habitantes, la unión libre sería una opción, mientras que las mayas preferían más el matrimonio. Entre las mujeres no hay casos de preferencia de unión libre en ningún grupo social, en localidades mayores de 15 mil habitantes. Las diferencias no son significativas al interior de los sexos y por tamaño de localidad (Figura 2). La única correlación que fue significativa entre el tipo de unión y las variables explicativas fueron las mujeres mayas con una correlación positiva (0.656) en el porcentaje de mujeres solteras asalariada dando a entender preferirían las uniones consensuales al matrimonio tradicional (Tabla 5). A pesar de que no hay otras correlaciones significativas vale la pena señalar los casos que tiene una $r > 0.5$. Las mismas mujeres mayas con el mercado matrimonial tienen una r negativa (-0.567) lo que denota que el mercado matrimonial existente les tendería preferir el matrimonio por encima de la unión libre. En el caso de los totonacos, con las variables de porcentaje de hombres con nueve años o más escolaridad aprobada ($r = 0.602$) y porcentaje de hombres con ocupación calificada ($r = 0.726$), tenderían a preferir más la unión libre (Tabla 5).

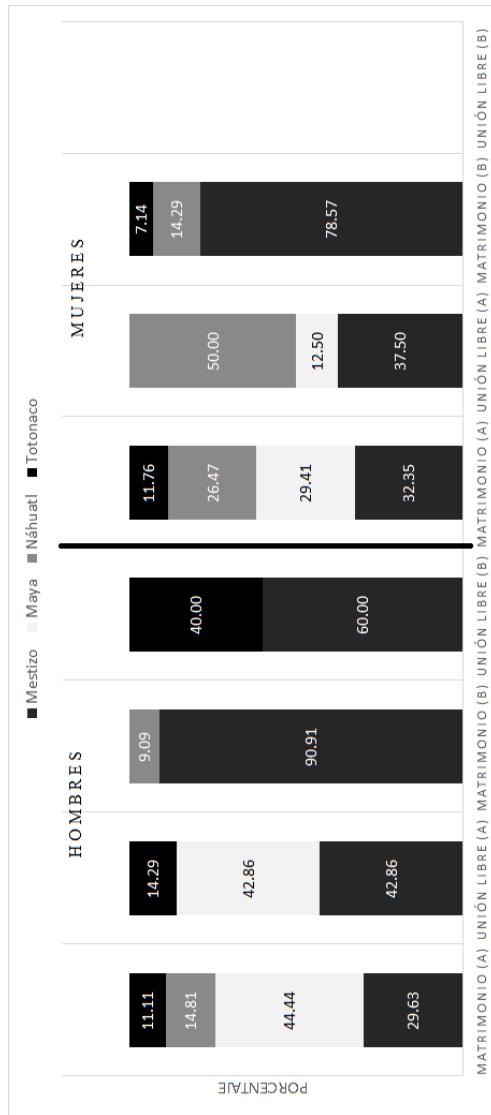
Residencia posmarital

Hay una preferencia hacia la neolocalidad como la forma en que les gustaría residir después de la unión conyugal, sin que haya diferencias significativas entre grupos. La virilocalidad solamente fue reportada por hombres nahuas y mujeres mayas de localidades menores a 15 mil habitantes (Figura 3). Del análisis de correlaciones con las variables explicativas (Tabla 6) solo fue factible realizar para los hombres nahuas y mujeres mayas, con tendencias de correlaciones tenues ($r < 0.5$) y negativas en el tamaño de localidad, escolaridad aprobada, y asalarización y ocupación laboral calificada, además del mercado matrimonial entre las mujeres (en los hombres es positivo), sin que haya una correlación estadísticamente significativa.

Análisis endo/exogamia

Mestizos de localidades menores a 15 mil habitantes preferirían unirse con personas fuera de su localidad, siguiendo los nahuas, mayas y al final los totonacos. Los grupos más endogámos serían los mayas y los nahuas. Las diferencias son significativas. En localidades más urbanas, aunque no son significativas las diferencias, la gente mestiza tendrían un alto porcentaje exogamia y los nahuas y totonacos refieren que serían más endogámos (Figura 4). Las variables explicativas no tienen una correlación significativa con el patrón de endo/exogamia que refieren los encuestados.

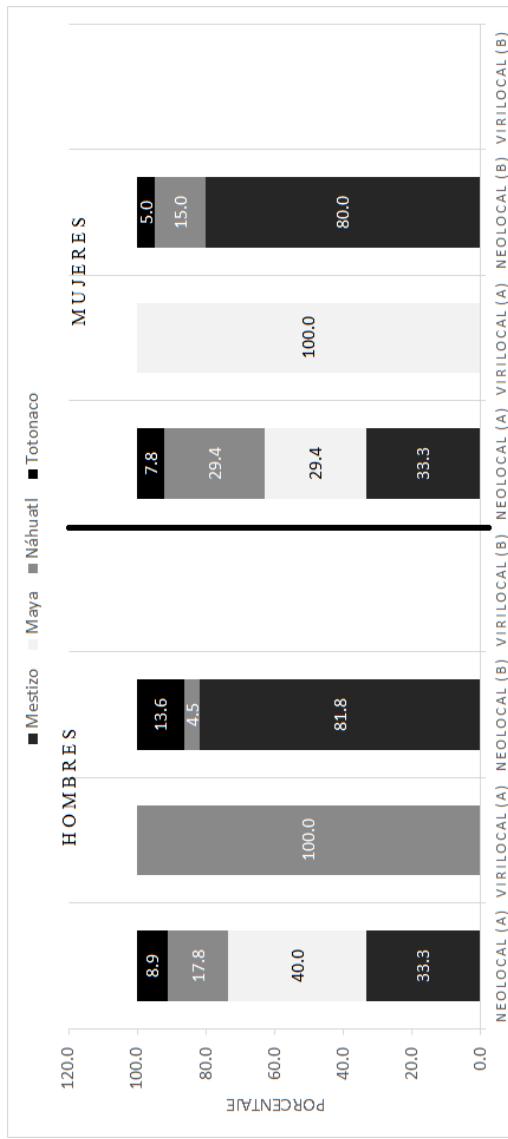
Figura 2: Preferencia de tipo de unión por grupo social y por tamaño de localidad (A) Menor a 15 mil habitantes (B) Mayor a 15 mil habitantes



NOTA: χ^2 : Hombre: Menor a 15 mil habitantes: N = 34, valor = 1.388, p = 0.708; Mayor a 15 mil habitantes: N = 16, valor = 5.259, p = 0.072. Mujer: Menor a 15 mil habitantes: N = 42, valor 2.858, p = 0.414; Mayor a 15 mil habitantes: N = 14. No se calculará ningún estadístico porque Tipo de unión es una constante.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Figura 3: Preferencia de tipo de residencia postmarital por grupo social y por tamaño de localidad (A)
Menor a 15 mil habitantes (B) Mayor a 15 mil habitantes



NOTA: χ^2 : Hombre: Menor a 15 mil habitantes: N=46, valor 4.202, $p = 0.240$; Mayor a 15 mil habitantes: N=22, No se calculará ningún estadístico porque Grupo social y Residencia postmarital son constantes. Mujer: Menor a 15 mil habitantes: N=52, valor 2.294, $p = 0.514$; Mayor a 15 mil habitantes: N=1, No se calculará ningún estadístico porque Grupo social y Residencia postmarital son constantes.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

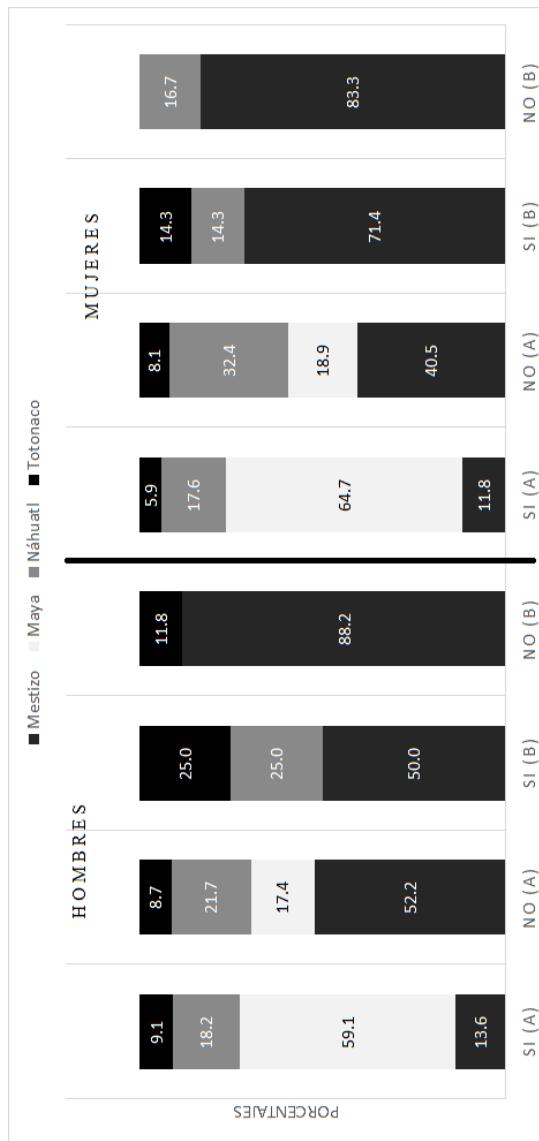
Tabla 6: Correlaciones entre el tipo de residencia posmatrimonial preferida y preferencia de unirse con una persona de su misma localidad de los individuos por sexo, el tamaño de localidad, índice de mercado matrimonial, proporción de individuos con 13 o más años de escolaridad y proporción de mujeres asalariadas y hombres en ocupación calificada

	Sexo	Grupo Social	N	Tamaño localidad	P	Mercado matrimonial ^a	p	Escolaridad aprobada ^b	p	Asalarización y ocupación calificada ^c	p
Hombrer	Mestizo	32	0.085	0.644	0.067	0.714	-0.050	0.786	0.086	0.086	0.640
	Maya	18				-0.506	0.034	0.231	0.356	0.500	0.035
	Nahua	10	-0.509	0.133	-0.472	0.168	0.213	0.554	0.137	0.266	0.706
	Totonaco	7									
Mujer	Mestizo	33	0.021	0.911	0.051	0.779	0.459	0.007	0.600	0.000	
	Maya	17			-0.147	0.574	0.289	0.261	0.765	0.000	
	Nahua	18	0.051	0.841	0.291	0.241	-0.257	0.303	-0.209	0.406	
	Totonaco	5	0.250	0.685	0.275	0.655	-0.238	0.700	-0.293	0.632	
Hombrer	Mestizo	24	-0.048	0.823	-0.093	0.665	-0.284	0.179	-0.037	0.863	
	Maya	15			0.132	0.639	-0.306	0.267	0.167	0.553	
	Nahua	5									
	Totonaco	6	0.707	0.116	0.630	0.180	0.602	0.206	0.726	0.102	
Mujer	Mestizo	26	-0.327	0.110	-0.223	0.273	0.122	0.552	0.306	0.129	
	Maya	11			-0.567	0.069	-0.359	0.278	0.656	0.028	
	Nahua	15	-0.237	0.396	-0.241	0.386	-0.061	0.829	-0.266	0.339	
	Totonaco	5									

^a Índice de mercado matrimonial por edad; ^b Proporción de hombres y mujeres con 13 o más años de escolaridad aprobados; ^c Proporción de mujeres asalariadas y hombres en ocupación calificada.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Figura 4: Preferencia endo/exogamia por grupo social y por tamaño de localidad (A) Menor a 15 mil habitantes (B) Mayor a 15 mil habitantes



NOTA: χ^2 : Hombre: Menor a 15 mil habitantes: N=45, valor 10.259, p = 0.016; Mayor a 15 mil habitantes: N=21, valor 5.232, p = 0.073. Mujer: Menor a 15 mil habitantes: N=54, valor 11.384, p = 0.010; Mayor a 15 mil habitantes: N=19, valor 1.810, p = 0.405.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Pero es de notar las correlaciones positivas (solo en totonacos) en las variables proporción de hombres con nueve o más años de escolaridad ($r = 0.575$) y proporción de hombres con ocupación profesional ($r = 0.588$), así como en tamaño de localidad ($r = 0.612$) y mercado matrimonial ($r = 0.590$) (Tabla 6). Lo que significarían que estas personas preferían ser más endógamos que exógamos.

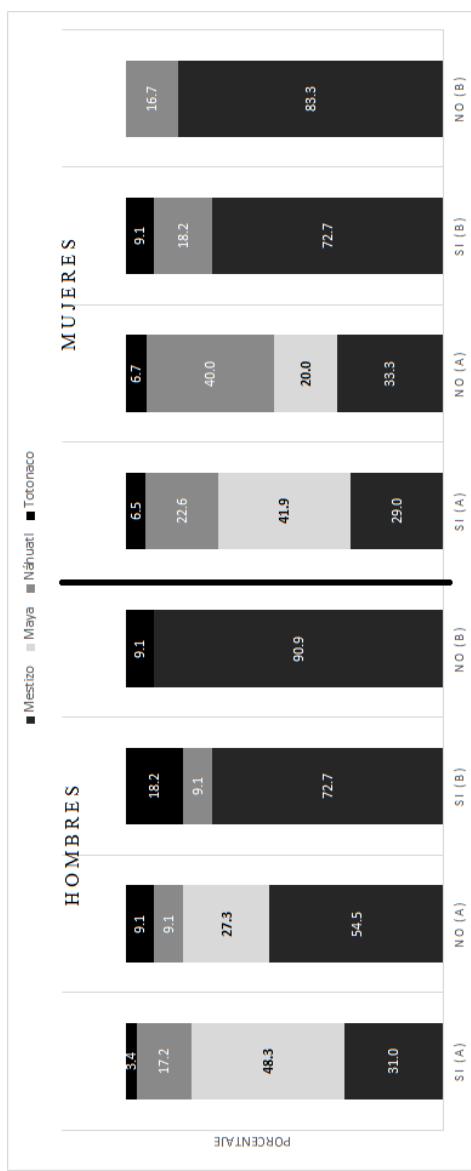
Homogamia cronológica

En general, hombres y mujeres de ambos tipos de tamaño de localidad consideran que preferirían casarse con una persona de su misma edad o no muy grande (para el caso de las mujeres) o no muy menor (para el de los hombres). Los hombres mestizos son los que más consideran que deben ser menor la edad de su posible cónyuge, siguiendo los mayas (en localidades menores de 15 habitantes) y totonacos (en mayores de 15 mil habitantes). En cuanto a las mujeres residentes en localidades menores a 15 mil habitantes son las nahuas que respondieron más que prefieren hombres mayores, siguiendo las mestizas y al final mayas y totonacas. En localidades más urbanas, las mujeres mestizas y nahuas preferirían la heterogamia (Figura 5). Con respecto a las variables explicativas en ambos sexos y todos los grupos sociales solamente hay correlaciones menores a 0.5 y en ningún caso fue significativa (Tabla 7).

Homogamia educativa

Hombres y mujeres, sobre todo mestizos, de localidades menores a 15 mil habitantes les gustaría que su pareja tuviera la misma educación que ellos, seguidos de mayas, nahuas y totonacos. Hombres mayas y mujeres nahuas son los que más consideran que no les gustaría que tuvieran el mismo nivel educativo en estas localidades, (diferencias significativas entre las mujeres). En las localidades más urbanas no hay un patrón en la homogamia educativa (Figura 6). La correlación entre esta variable y las explicativas es de notar el caso de los nahuas en ambos sexos, ya que tienen correlaciones negativas robustas y significativas. En los hombres lo tienen con el tamaño de localidad ($r = -1$) y mercado matrimonial ($r = -0.896$), denotando que a localidades más grandes y con menos porcentaje de hombres por mujer, preferían más un tipo de unión con una mujer con una educación diferente a la de él. En las mujeres ocurrió en el porcentaje de mujeres solteras asalariadas con un efecto negativo ($r = -0.491$), es decir, a mayor porcentaje de mujeres asalariadas igualmente preferirían que su pareja tuviera una educación diferente (Tabla 7).

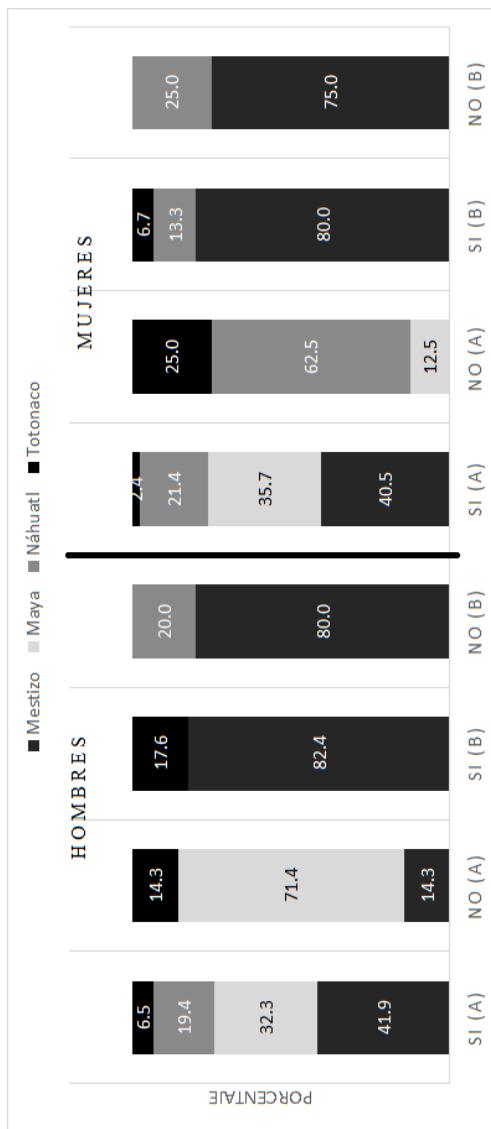
Figura 5: Preferencia de homogamia cronológica por grupo social y por tamaño de localidad (A) Menor a 15 mil habitantes (B) Mayor a 15 mil habitantes



NOTA: χ^2 : Hombre: Menor a 15 mil habitantes: N=40, valor 2.864, p = 0.413; Mayor a 15 mil habitantes: N=22, valor 1.556, p = 0.459. Mujer: Menor a 15 mil habitantes: N=46, valor 2.546, p = 0.467; Mayor a 15 mil habitantes: N=17, valor 0.608, p = 0.738.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Figura 6: Preferencia de homogamia educativa por grupo social y por tamaño de localidad (A)
Menor a 15 mil habitantes (B) Mayor a 15 mil habitantes (A)



NOTA: χ^2 : Hombre: Menor a 15 mil habitantes: N=38, valor 5.203, $p = 0.157$; Mayor a 15 mil habitantes: N=22, valor 4.285, $p = 0.117$. Mujer: Menor a 15 mil habitantes: N=50, valor 14.148, $p = 0.003$; Mayor a 15 mil habitantes: N=19, valor 0.549, $p = 0.760$.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Tabla 7: Correlaciones entre la preferencia de homogamia cronológica y educacional de individuos por sexo, el tamaño de localidad, índice de mercado matrimonial, proporción de individuos con 13 o más años de escolaridad y proporción de mujeres asalariadas y hombres en ocupación calificada

	Sexo	Grupo social	N	Tamaño localidad	p	Mercado matrimonial ^a	p	Escolaridad aprobada ^b	p	Asalarización y ocupación calificada ^c	p
Hombre	Mestizo	33	-0.155	0.389	-0.203	0.256	0.240	0.179	-0.220	0.219	
	Maya	17			0.136	0.603	-0.092	0.725	-0.310	0.226	
	Náhuatl	7	0.167	0.721	-0.004	0.993	0.262	0.571	0.305	0.506	
	Totonaco	5	0.167	0.789	0.200	0.748	0.415	0.487	0.470	0.424	
	Mestizo	27	-0.028	0.888	-0.147	0.456	-0.042	0.831	-0.031	0.875	
	Maya	16			-0.354	0.179	0.349	0.185	-0.045	0.867	
Mujer	Náhuatl	16	0.101	0.710	-0.069	0.801	-0.114	0.675	-0.356	0.175	
	Totonaco	4	0.333	0.667	0.333	0.667	0.333	0.667	-0.333	0.667	
	Mestizo	32	-0.206	0.258	-0.237	0.191	0.037	0.843	-0.400	0.023	
	Maya	15			0.139	0.620	-0.185	0.509	-0.139	0.622	
	Náhuatl	7	-1.000	0.000	-0.896	0.006	0.342	0.453	0.160	0.732	
	Totonaco	6	0.447	0.374	0.258	0.621	0.143	0.787	0.167	0.752	
H. cronológica	Mestizo	32	-0.342	0.055	-0.225	0.208	-0.110	0.544	0.073	0.688	
	Maya	16			0.157	0.561	0.129	0.635	0.198	0.463	
	Náhuatl	17	0.019	0.942	-0.011	0.996	-0.309	0.228	-0.491	0.046	
	Totonaco	4	0.577	0.423	0.638	0.362	-0.548	0.452	-0.685	0.315	

^a Índice de mercado matrimonial por edad; ^b Proporción de hombres y mujeres con 13 o más años de escolaridad aprobados; ^c Proporción de mujeres asalariada y hombres en ocupación calificada.

Fuente: elaboración y cálculos propios.

Entre las mujeres totonacas, el tamaño de localidad ($r = 0.577$) y mercado matrimonial ($r = 0.638$) tuvieron una correlación robusta, aunque no significativa, por lo que a mayor tamaño de localidad y mayor porcentaje de hombres por mujer, éstas preferirían unirse con un hombre con su misma educación y en el caso de porcentaje de mujeres con nueve o más años de educación y asalariadas la correlación es negativa, implicando que educación y trabajo entre las mujeres generaría el escoger parejas con diferente nivel educativo.

DISCUSIÓN

No hay un consenso entre los especialistas de la existencia de la SDT en la dinámica sociodemográfica de México (Ariza y Oliveira, 2001; García y Rojas, 2004; Esteve y Lesthaeghe, 2016), ya que como señalan Brzozowska (2021: 1126) y Lesthaeghe (2014) estos cambios culturales de valores materialistas a post-materialistas ocurrirán bajo la condición de que se haya alcanzado un desarrollo económico suficiente en las sociedades, situación que en México aún dista de obtenerlo.

No obstante, el análisis de variables relativas a la SDT, en países como México, es fundamental para comprender nuevos y viejos procesos sociales veinte años después de haber iniciado el siglo XX. En especial el estudio entre los jóvenes estudiantes en edad casadera sobre planes a futuro en la conformación de su familia o el trabajo ha sido ampliamente desarrollado en otros contextos fuera de México (Affleck *et al.*, 1989; Kaufman, 2005). En este tenor se encuentra el presente estudio. Un aspecto importante a señalar es que las respuestas que nos ofrecen estos jóvenes sobre su futuro familiar que ellos construyan son sus apreciaciones o percepciones propias, individualizadas, sin embargo, ello no elimina las influencia de las normas socialmente construidas (la familia y la comunidad) que permiten la transmisión del capital (económico y cultural) acumulado por una generación a otra, lo que Bourdieu (1976) definió como el *habitus*. En este sentido es importante señalar que la unidad básica en las sociedades mayas y nahuas es la familia nuclear, aunque también existen casos de familias extensas. Para establecer el matrimonio, se visitan varias veces a la familia de la muchacha y ahí se decide el lapso de tiempo en el que el muchacho prestará sus servicios o ayuda a la familia de la novia, con esto el matrimonio queda establecido (Scheffer, 1992). Muy seguramente estos jóvenes en edad casadera seguirán estos u otros patrones culturales para formar sus parejas.

En este sentido, la unión conyugal —tradicional o consensual— es uno de los aspectos planeados a futuro entre los jóvenes entrevistados de diferentes antecedentes sociales, ya que la perspectiva del celibato es bajo, lo que concuerda tanto con el patrón nupcial que Quilodrán y Sosa (2004) reportan desde los años noventa y con la visualización del matrimonio, sobre todo para las mujeres, como uno de los principales objetivos de la transición a la adultez (García y Rojas, 2004: 73; Parrado y Zenteno, 2004: 82). El patrón de posible cohabitación observado está en concordancia con la literatura al ubicarlo en medios rurales, pero también se ha observado en estos jóvenes entrevistados residen en localidades más urbanas donde los municipios son más heterogéneos y con mujeres más educadas por lo que esto también promoverían la cohabitación, tal como lo mencionan Esteve *et al.* (2016). Las mujeres mayas tendrían un patrón de cohabitación bajo quizás a los niveles observados por Esteve *et al.* (2016: 138-139, 142) para la región maya. La gente de Puebla, —nahuas y totonacos— están en la misma concordancia, por lo que es de esperar que varios de ellos, inicien en cohabitación y posteriormente la legalicen, siendo un patrón ampliamente en la literatura (Quilodrán, 2000).

Sin embargo, esta posible primera unión se prevé con un considerable retraso, sin diferencias entre tipo de localidad de residencia, si se le compara con la edad a la unión reportada en 2010 entre los 23.6 años en mujeres y en hombres a los 24.3 años y 26.3 años (Martínez-Salgado y Tapia-McClung, 2017) o bien las edades estimadas aquí con el método SMAM. Y aún edades más tardías que las medianas reportadas para grupos indígenas por Vázquez y Ortiz-Ávila (2018: 97): mujeres 20 años y hombres 22 años. Dentro del marco de la SDT, el retraso de la entrada a la unión se ha relacionado con la educación y el empleo, porque hombres y mujeres priorizan su desarrollo educativo y profesional, lo que permiten la prolongación de su transición a roles económicos adultos y reducen su incertidumbre (nivel educativo alto, empleo estable y remunerado) facilitándoles la decisión de formar una unión a edades posteriores (Gómez de León, 2001; Ortiz-Ávila y Devolder, 2016: 130; Parrado y Zenteno, 2004: 71; Solís, 2004).

Centrando la discusión hacia la segunda década del siglo XXI, es notorio que las mujeres que finalizan los estudios, con al menos 19 años de estancia en la escuela, son las únicas que postergan la edad a la primera unión y las que están aún estudiando tienen una baja probabilidad de unirse por primera vez. Las mujeres de nivel educativo bajo y medio se acortan las diferencias de formar una unión después de los 27 años (Rosero-Bixby *et al.*, 2009: 180). De la condición laboral, una mujer que trabaja o es asa-

lariada en menor proporción retrasará su unión que una mujer dedicada al hogar, sobre todo en las cohortes jóvenes (Martínez-Salgado y Tapiá-McClung, 2017: 153; Rosero-Bixby *et al.*, 2009: 180). En los hombres con elevada educación, esta le generaría perspectivas económicas favorables, (Parrado y Zenteno, 2004: 83, 91), y aunado a la reciprocidad de apoyo económico por la entrada al mercado laboral de la mujer (Samuel y Sebille, 2004: 51), por lo que pueden acelerar la edad a la unión. Es de notar que los jóvenes entrevistados han alcanzado una alta escolaridad —en promedio diez años— y aún están en proceso de estudio o trabajando además de que muchos de ellos comentaron que no tienen el recurso económico para formar una nueva unidad doméstica. Consecuentemente, ellos tienen probabilidades de que retrasen su entrada al matrimonio, quizás no al grado de los que ellos desean, sobre todo, al observar que las variables explicativas no tienen una correlación alta ni significativas en la mayoría de los grupos sociales con la edad deseada a la unión. Por consiguiente, estos individuos entrarían dentro del marco de discusión de Ariza y Oliveira (2001) y Rosero-Bixby *et al.* (2009: 172) que observan que, en estas cohortes más jóvenes, educadas e individualizadas no han quebrado aún el rol de la familia latinoamericana, pero que aun así es probable que alcancen la adultez con diferentes aspiraciones respecto al matrimonio y la familia, su educación, el trabajo, la autosuficiencia económica, y estilos de vida que sus madres y abuelas.

La preferencia de la neolocalidad entre los entrevistados no discrepa mucho de las tendencias observadas por Samuel y Sebille (2004), desde los años noventa. Las explicaciones que nos dan estos jóvenes como para preferirla, destacan, entre los hombres: “Independencia de la pareja” y la “Comodidad e intimidad de la pareja” y, por último, el “Evitar conflictos familiares”. Entre las mujeres son las mismas razones, pero el orden cambia, teniendo en los primeros lugares “Comodidad e intimidad de la pareja” y “Evitar conflictos familiares” y al final la independencia. La virilocalidad, asociada sobre todo con grupos indígenas y rurales, obedecen a un sistema familiar mesoamericano (Robichaux, 2002) y nuestros datos apoyan su hipótesis al observar que solamente fue reportada por los jóvenes nahuas y mujeres mayas de medios más rurales. Los jóvenes no expresaron una opinión por la cual preferían esta opción, sin embargo, especulamos que se debe más a razones de índole cultural, y de estrategias al interior de los hogares como se ha documentado por Gurri (2010) al estudiar poblaciones mayas y mestizas en Campeche al inicio del siglo XXI.

Es interesante señalar ciertas tendencias de las características de las parejas que les gustaría tener para formar una familia, por grupo social. Los mestizos y totonacos –ambos sexos– serían más exógamos, con tendencia a la homogamia cronológica y educativa. Los nahuas no presentaron una tendencia clara en cuanto a la preferencia de endo/exogamia, pero las mujeres preferirían hombres de mayor edad, con diferente nivel educativo. Los mayas –hombres y mujeres– ocupan un lugar intermedio entre nahuas y totonacos, donde su posible endogamia está acorde al patrón observado para el centro de Quintana Roo (González-Oliver *et al.*, 2019: 290), con cierta homogamia cronológica o un ligero desfase —sobre todo mujeres pues prefieren un poco mayores a ellas—, y una homogamia educativa. Las razones que dan estos jóvenes sobre sus preferencias son relativamente homogéneas entre sexos y grupos sociales. La principal explicación por la cual serían exógamos es la “Aspiración a conocer gente fuera de la comunidad”. Entre las mujeres mestizas, nahuas y mayas la segunda razón —que no la dan los hombres— es la de “Desconfianza en la gente de la comunidad” como para entablar una unión, por lo que buscan una pareja fuera de su comunidad. Por último, los jóvenes exponen que como están estudiando o trabajando fuera de su localidad esto les ha permitido buscar posibles candidatos de pareja fuera de su comunidad. Ahora bien, la endogamia a nivel localidad es importante y una de las principales razones que nos compartieron casi todos los grupos —excepto hombres mayas y totonaco(as)— es el “Mantener costumbres y tradiciones” al interior de sus comunidades. En un segundo lugar y que está muy ligado a la anterior razón es el “Conocimiento de la gente de su comunidad” y esta es la razón principal que expresan las mujeres mayas, mestizas y totonacas.

La homogamia cronológica y educativa entre estos individuos es importante y la principal razón que ellos dan es el “Compartir ideología, valores, costumbres y conductas”. Aunado a esta, ellos inquieren un “Mejoramiento económico y laboral” al formar una familia con una persona de su mismo nivel educativo, y añaden una tercera razón —sobre todo mestizos, nahuas y totonacos—, que es el “Evitar conflictos y poder dialogar”. Estas razones, como lo señala la literatura, promovería la estabilidad de sus futuras uniones, debido al compartir valores, mejora económica, así como la creación de redes sociales y familiares (Mäenpää y Jalovaara, 2014). No nos dieron una razón del por qué buscar heterogamia cronológica y educativa, ya que lo consideran como no importante en el momento de su selección de pareja, lo que nos lleva a pensar que el arraigo a las costumbres al interior de los grupos es lo fundamental.

CONCLUSIONES

¿Existe cierta continuidad cultural en el sistema de nupcialidad en estos grupos sociales radicadas en localidades de Puebla y Quintana Roo? ¿Su edad deseada para una nupcialidad tardía en todos los grupos, su preferencia de cohabitación sobre todo en localidades menos urbanizadas, la alta exogamia que podría expresarse, sobre todo entre mestizos y totonacos y con tendencia a la preferencia hacia la homogamia cronológica y educativa en mestizos y mayas estaría de acuerdo con la tesis de la SDT y su impacto de la educación y el trabajo en las mujeres y hombres? Los datos que tenemos de esta muestra pequeña de personas solteras entrevistadas en diversas localidades rurales y urbanas de Puebla y Quintana Roo, las cuales son personas que en promedio tiene una educación aprobada mayor a los nueve años, algunos de ellos se encuentran trabajando y la mayoría aún continúan con sus estudios, además de pertenecer a cuatro grupos sociales diferentes, nos presentan un diorama de posibles comportamientos para su futura formación familiar.

Observamos la persistencia cultural de preferencias dentro del sistema familiar mesoamericano, sobre todo en nahuas y mayas, expresado en preferencia de la virilocalidad, endogamia y de diferencias cronológicas y educacionales, así como la cohabitación tradicional. Sin embargo, el discurso esgrimido por hombres y mujeres de todos los grupos sociales deja ver aspectos individuales de aspiraciones educativas, y laborales, así como de su deseo conocer gente y tener vivencias más allá de su comunidad, antes de formar una familia, además de que nos dan un marco de referencia de las razones para buscar pareja con ciertas características. En este sentido consideramos que observamos la mencionada flexibilización de los modelos tradicionales familiares que Ariza y Oliveira (2001) veían solo en sectores más privilegiados, pero ahora, posiblemente, ya haya permeado a los sectores menos visibilizados en el estudio de la SDT, siendo los indígenas de México.

Agradecimientos

A los jóvenes de Puebla y Quintana Roo que nos compartieron sus expectativas de vida. La información en las localidades de Puebla fue recabada mediante el Proyecto CB 2015, No. 252130. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y con PAPIIT IN-403217, DGAPA, UNAM. Los datos en Quintana Roo fueron retomados de los proyectos “Etnografía de las localidades aledañas a las zonas arqueológicas abiertas al público” y

“Solares sustentables para contribuir a la soberanía alimentaria en la costa Yucateca” financiados por el INAH. Hacemos patente nuestro agradecimiento a Nina Castro Méndez por su observaciones y sugerencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Affleck, M., Morgan, C.S. y Hayes, M.P., 1989, “The influence of gender role attitudes in life expectations of College students”, en *Youth & Society*, 20(3), 307-319. Disponible en <http://doi:10.1177/0044118X89020003005>
- Ariza, M. y Oliveira O. De., 2001, “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, en *Papeles de Población*, 7(28), 9-39. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202802.pdf>
- Binstock, G. y Cabella, W., 2021, “Las mujeres que terminan su vida reproductiva sin hijos: evolución reciente en América Latina y el Caribe (1980-2010)”, en *Población & Sociedad*, 28(1), 32-52. Disponible en <http://doi: dx.doi.org/10.19137/pys-2021-280103>
- Binstock, G., Cabella, W., Salinas, V. y López-Colás, J., 2016, “The rise of cohabitation in the southern cone”, en Esteve A. y Lesthaeghe R.J. (eds.), *Cohabitation and marriage in the Americas: Geo-historical legacies and new trends*, Switzerland, Springer Nature, pp. 246-268.
- Bourdieu, P., 1976, “Marriage strategies as strategies of social reproduction”, en Forster, R. y Ranum, (eds.), *Family and society*, Selections from the Annales Economies, Sociétés, Civilisations 6, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, pp. 117-144.
- Brzozowska, Z., 2021, “Attitudinal and behavioral indices of the Second Demographic Transition: evidence from the last three decades in Europe”, en *Demographic Research*, 44(46), 1115-1132. Disponible en <http://doi:10.4054/DemRes.2021.44.46>
- Cabella, W., 2009, “Dos décadas de transformaciones de la nupcialidad uruguaya. La convergencia hacia la Segunda Transición Demográfica”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(2), 389-427. Disponible en <https://doi.org/10.24201/edu.v24i2.1338>
- Cabella, W., Peri, A. y Street, M.C., 2005, “¿Dos orillas y una transición? La Segunda Transición Demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica”, en Torrado, S. (ed), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires, Entresiglos, pp. 207-231.
- Cuevas Ramírez, L.E., 2020, *La entrada en unión de las mujeres en México*. Tesis de doctorado, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en <https://bit.ly/3nYJNxK>
- Esteve, A. y Lesthaeghe R.J., (eds.), 2016, “*Cohabitation and marriage in the Americas: Geo-historical legacies and new trends*”, Switzerland, Springer Nature.

- Esteve, A., Lesthaeghe R.J., Quilodrán, J., López-Gay, A. y López-Colás, J., 2016, “The expansion of cohabitation in Mexico, 1930-2010: The revenge of history?”, en Esteve, A. y Lesthaeghe R.J. (eds.), *Cohabitation and marriage in the Americas: Geo-historical legacies and new trends*, Switzerland, Springer Nature, pp. 132-156.
- Fussell, E. y Palloni, A., 2004, “Persistent marriage regimes in changing times”, en *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1201-1213. Disponible en <https://doi:10.1111/j.0022-2445.2004.00087.x>.
- García, B. y Rojas, O., 2004, “Las uniones conyugales en América Latina: Transformaciones en un marco de desigualdad social y de género”, en *Notas de población*, Año XXXI(78): 65-96. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12761>
- Gómez de León Cruces, J., 2001, “Los cambios en la nupcialidad y la formación de las familias: algunos factores explicativos”, en Gómez de León Cruces, J. y Rabell Romero, C. (eds.), *La población de México. Tendencias y perspectivas socio-demográficas hacia el siglo XXI*, México, Consejo Nacional de Población, Fondo de Cultura Económica, pp. 207-241.
- González Oliver, A., Garfias Morales, E., Avilés Chávez, V.H., Millán Sierra, H.A., López Hernández, H.A., 2018, “Antropología Molecular y el Análisis del ADN Mitocondrial en Poblaciones Nahuas del Altiplano de México”, en *Diario de Campo*, 6(4), 8-25. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/issue/view/issue2011>
- González-Oliver, A., Pineda Vázquez, D., Garfias-Morales, E., De la Cruz-Laina, I., Medrano-González, L., Márquez Morfín, L. y Ortega-Muñoz, A., 2019, “Genetic overview of the Maya populations: Mitochondrial DNA haplogroups”, en *Human Biology*, 90(4), 281-300. Disponible en <https://doi.org/10.13110/humanbiology.90.4.03>
- Gurri, F.D., 2010, “Smallholder land use in the southern Yucatan: how culture and history matter”, en *Regional Environmental Change*, 10(3), 219-231. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s10113-010-0114-8>
- Hajnal, J., 1953, “Age at Marriage and Proportions Marrying”, en *Population Studies*, 7(2), 111-136. Disponible en <https://doi:10.1080/00324728.1953.10415299>
- INEGI, 2005, *Conteo de Población y Vivienda 2005*. Tabulados básicos, México, Disponible en <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- INEGI, 2021, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018*. Disponible en <https://bit.ly/3DkGR3B> (consultado el 13 de agosto de 2021).
- Kaufman, G., 2005, “Gender role attitudes and college student’ work and family expectations”, en *Gender Issues*, 22, 58-71. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s12147-005-0015-1>
- Lesthaeghe, R., 2014, “The second demographic transition: A concise overview of its development”, en *PNAS*, 111(51), 18112-18115. Disponible en <https://doi.org/10.1073/pnas.1420441111>

- Lesthaeghe, R.J. y Esteve, A., 2016, “Cohabitation: The Pan-America view”, en Esteve, A. y Lesthaeghe, R.J. (eds.), *Cohabitation and marriage in the Americas: Geo-historical legacies and new trends*, Switzerland, Springer Nature, pp. 269-291.
- Mäenpää, E. y Jalovaara, M., 2014, “Homogamy in socio-economic background and education, and the dissolution of cohabiting unions”, en *Demographic Research*, 30(65), 1769-1792. Disponible en <https://doi:10.4054/DemRes.2014.30.65>
- Martínez-Salgado, M. y Tapia-McClung, R., 2017, “Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 32(1), 131-161. Disponible en <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v32i1.1710>
- Morales, M., 2011, “En el umbral del matrimonio: los jóvenes y su idea de la conformación de una pareja”, en J. Quilodrán (ed.), *Parejas conyugales en transformación*, México, El Colegio de México, pp. 211-238.
- Ortiz-Ávila, E. y Devolder, D., 2016, “El efecto de la duración de los estudios en la formación de la familia en México y España”, en *Revista Latinoamericana de Población*, 10(9), 127-148. Disponible en <https://doi.org/10.31406/relap2016.v10.i2.n19.6>
- Parrado, E. y Zenteno, R., 2004, “Entrada en unión de hombres y mujeres en México: perspectiva de los mercados matrimoniales”, en Coubès, M.-L., Zavala de Cosío, M.E. y Zenteno, R. (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Ciudad de México, El Colegio de la Frontera Norte, Tecnológico de Monterrey-Porrúa, pp. 65-96.
- Pérez Amador, J., 2008, “Análisis multiestado multivariado de la formación y disolución de las parejas conyugales en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(3), 481-511. Disponible en <https://doi:10.24201/edu.v23i3.1319>
- Quilodrán, J., 2000, “Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio”, en *Papeles de Población*, 6(25), 9-33. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202502>
- Quilodrán Salgado, J. y Sosa Márquez, V., 2004, “El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de parejas”, en Ariza M. y de Oliveira, O. (eds.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 217-250.
- Robichaux, D., 2002, “El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas”, en *Papeles de Población*, 8(32), 60-95. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/112/11203203.pdf>
- Rosero-Bixby, L., Castro Martín, T. y Martín García, T., 2009, “Is Latin America starting to retreat from early and universal childbearing?”, en *Demographic Research*, 20(9), 169-194. Disponible en <https://doi:10.4054/DemRes.2009.20.9>
- Samuel, O. y Sebille, P., 2004, “La nupcialidad en movimiento”, en M.-L. Coubès, M.E.

Zavala de Cosío y R. Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Ciudad de México, El Colegio de la Frontera Norte, Tecnológico de Monterrey-Porrúa, pp. 41-64.

Scheffler, L., 1992, *Los indígenas mexicanos*, México, Panorama pp. 157-170.

Sobotka, T., 2008, “Overview chapter 6: the diverse faces of the Second Demographic Transition in Europe”, en *Demographic Research*, 19(8), 171-224. Disponible en <https://doi:10.4054/DemRes.2008.19.8>

Solís, P., 2004, “Cambios recientes en la formación de uniones consensuales en México”, en Lozano Ascencio, F. (ed.), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 351-370.

Surkyn, J. y Lesthaeghe, R., 2004, “Value orientations and the Second Demographic Transition (SDT) in Northern, Western and Southern Europe: An update”, en *Demographic Research*, Special collection, 3(3), 45-86. Disponible en <https://doi:10.4054/DemRes.2004.S3.3>

Vázquez Sandrin, G. y Ortiz-Ávila, E., 2018, “La emancipación de los jóvenes indígenas urbanos en México”, en *Revista Latinoamericana de Población*, 12(22), 85-10. Disponible en <https://doi.org/10.31406/n22a6>

RESUMEN CURRICULAR DE LA AUTORA Y EL AUTOR

Angelica González Oliver

Profesora Titular “A” de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias, UNAM. Licenciada en Biología, Maestra en Ciencias y Doctora en Ciencias obtenidos en la Facultad de Ciencias, UNAM. Realizó dos postdoctorados en Antropología Molecular, el primero en la Universidad de Florida y el segundo en la Universidad de California, Davis, USA. Desarrolla las líneas de investigación de Antropología Molecular para identificar las relaciones genéticas por vía materna entre las poblaciones indígenas antiguas y actuales de origen mesoamericano, y la de Paleopatología Molecular con énfasis en el análisis del DNA de las bacterias *Treponema p.* y *Mycobacterium t.* en individuos prehispánicos que muestran signos típicos de sífilis o tuberculosis, para contribuir al conocimiento del origen y desarrollo de la enfermedad. Dirige el Laboratorio de Antropología Molecular de la Facultad de Ciencias.

Dirección electrónica: goliver@ciencias.unam.mx

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4034-8143>

Allan Ortega Muñoz

Profesor-investigador de tiempo completo Titular C del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Licenciado en antropología física por la ENAH, Maestro en Demografía y Doctorado en Estudios en Población por El Colegio de México. Ha participado en proyectos tanto de sociedades contemporáneas (ecología humana) como prehispánicas, a través de la antropología esquelética y la demografía histórica. La línea de investigación que se encuentra actualmente desarrollando es La movilidad y condiciones de vida de las poblaciones costeras, prehispánicas y contemporáneas, de la península de Yucatán, desde la óptica de osteología antropológica, y la paleodemografía, así como la ecología humana, donde la identidad es un aspecto fundamental a desarrollar.

Dirección electrónica: allanortega@yahoo.com

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2038-502X>

Artículo recibido el 14 de octubre de 2021 y aceptado el 17 de agosto de 2022